

LISTAS PROVISIONALES DE SELECCIÓN DE EMPRESAS EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA PROGRAMA CENTRO DE EXCELENCIA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN (CEDeI) DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE (PCTT)

Cumpliendo con el objetivo principal del programa de centro de excelencia de desarrollo e innovación (en adelante CEDeI) y, finalizado el plazo de presentación de candidaturas, el comité de selección, una vez analizada la documentación presentada, propone que se eleve para su publicación las siguientes listas de “APTOS” Y “NO APTOS PROVISIONALES”.

APTOS, incluyéndose en el programa de centro de excelencia de desarrollo e innovación

Empresas	Sectores
Atlantis Tecnología y Sistemas SLU	<ul style="list-style-type: none"> • Informática • Diseño Gráfico

NO APTOS PROVISIONALES, debiendo subsanar en un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en la página web, remitiendo dicha subsanación al correo electrónico cedei@intechtenerife.es

Transcurrido dicho plazo, sin subsanar, quedarán automáticamente excluidos del proceso, así como se pone fin al proceso.

Empresas	Sectores	Subsanar
Blackout Productions SL	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de contenidos y diseño gráfico • Animación audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> • El cronograma no concuerda con la convocatoria. • Los perfiles no concuerdan con el programa y no se concretan.
Soltero	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta 	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta memoria
Out of office games SL	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta 	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta memoria
Foxter Studio SL	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta 	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta memoria

En San Cristóbal de la Laguna, a 30 de septiembre de 2021

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D^a Raquel Lucía Pérez Brito, consejera delegada del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife SA

